

## Facultad de CC. Económicas y Empresariales

### Contrato-Programa con la Universidad de Granada

---

**Objetivo:** Contrataciones en concurso público y actualización de contratos. Medidas para el ahorro frente a proveedores

---

La mayor parte de los suministros en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales se encuentran centralizados. No obstante dadas las ventajas evidentes de un programa de eficiencia en el gasto se implementarán las siguientes medidas:

**Adquisición centralizada:** Siempre que exista un proveedor contratado de forma centralizada por los servicios de compras de la Universidad, la Facultad se dirigirá a él para recibir los suministros.

**Revisiones anticipadas de contratos:** Se iniciarán los contactos para la renovación o rescisión de los contratos de suministro con una anticipación mínima de tres meses, de forma que se puedan negociar las condiciones con tranquilidad y se puedan recibir solicitudes de otras empresas sin que tenga que verse paralizado el suministro en ningún momento.

**Solicitud de presupuesto:** Para todos los gastos que superen los 1.000 euros y siempre que no exista proveedor centralizado será necesaria la solicitud de presupuesto formal previo, Para los gastos que superen los 5.000 euros será necesario la solicitud de, al menos, tres presupuestos formales de distintas empresas suministradoras.

**Publicidad:** Todos los años se elaborará y entregará un listado de proveedores no centralizados a los miembros de los órganos de decisión de la Facultad para que, en su caso, puedan proponer datos de suministradores alternativos.